

Licitación Pública N° 20/2024 - Obra: Ruta Prov. N.º 14, TRAMO: R.P. N.º 2-S (M. Teresa) – Límite Pcia. De Buenos Aires (Diego De Alvear). Sección II: Km. 184+888 (Christophersen) – Km. 210+810 (Límite Pcia. de Buenos Aires). Repavimentación.

Expte N° 16108-0004791-9

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

En respuesta a consultas recibidas se emite la siguiente circular aclaratoria:

1. ITEM N°20 - REPINTADO DE COLUMNAS DE ILUMINACIÓN:

- Se indica a los Oferentes cotizar la cantidad expresada en el cómputo métrico de licitacion;
- Los trabajos a cotizar para el están contenidos en la ETP ILUMINACION folio 134, referida a la Medición y Forma de Pago Item N° 20.

A LOS FINES DE LA COTIZACION DE LA OFERTA se indica a los OFERENTES evaluar su propuesta considerando en conjunto las intervenciones indicadas por CIRCULAR ACLARATORIA N° 1.- La revisión final y ajustes necesarios serán evaluados y resueltos conforme a las necesidades reales que se verifiquen al momento de ejecutar el ITEM.

**2. En el Pliego de licitación, Folio 14 del Pliego "DETALLE DE LA PROPUESTA".
ITEM N° 36**

DONDE DICE:

“

ITEM N° 36
RETIRO DE COLUMNAS DE ILUMINACION
EXISTENTES
1) BRAZO SIMPLE
Acceso Christophersen
Acceso Diego de Alvear

DEBE DECIR

ITEM N° 36
RETIRO DE COLUMNAS DE ILUMINACION
EXISTENTES
1) BRAZO SIMPLE
Acceso Diego de Alvear

Ing. Civil JOR. PAC. DSEGHF770
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD
SANTA FE

Ing. Rec. Hid. CARLOS A. CIAN
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS
D.P.V. - SANTA FE

3. ITEM N°35 – LINEA ELECTRICA AEREA DE 13.2 KV A ALTEAR:

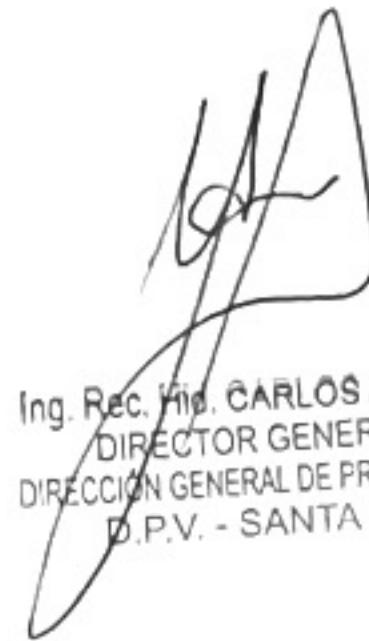
A LOS FINES DE LA COTIZACION DE LA OFERTA se indica a los OFERENTES evaluar su propuesta considerando la cantidad indicada en el Cómputo Métrico en conjunto con las Especificaciones Técnicas Particulares insertas en los folios 167 y 168 del Pliego de Licitación

De constatarse la necesidad de intervenir otro cruce no considerado en el Pliego se atenderá esta situación dentro del proceso de ejecución de la obra.

IMPORTANTE: LAS MODIFICACIONES ESTABLECIDAS NO INTRODUCEN NINGUN CAMBIO EN EL PRESUPUESTO OFICIAL DE LA OBRA.



Ing. Civil JOR. PAR 03EGHF770
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD
Santa Fe



Ing. Rec. Hid. CARLOS A. CIAN
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS
D.P.V. - SANTA FE